

C. ANUNCIOS PARTICULARES

ASOCIACION DE CABALLEROS MUTILADOS DE GUERRA POR LA PATRIA

Por el Ministerio del Interior el día 7 de mayo de 1993 se dicta la Resolución que aprueba la «Asociación de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria», cuyo ámbito de actuación comprende todo el territorio nacional, visando sus Estatutos que indican como domicilio provisional en la calle Acuerdo, número 34, piso 2.º izquierda, distrito postal 28015 Madrid, inscribiéndola en el Registro de Asociaciones con el número 118.506.

Lo que se comunica a los Caballeros mutilados. Madrid, 26 de enero de 1994.—El Presidente, Tomás García Lerín.—4.292.

CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA

*Convocatoria de Asamblea general ordinaria
28 de febrero de 1994*

Cumplimentado el acuerdo del Consejo de Administración del día 27 de enero de 1994, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de los vigentes Estatutos, se convoca sesión ordinaria de la Asamblea general de esta Caja, que se celebrará en su domicilio social, sito en la avenida Diagonal, 621-629, de Barcelona, el lunes día 28 de febrero del actual, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.—Discurso del Presidente.

Segundo.—Informe del Director general.

Tercero.—Informe estatutario de la Comisión de control.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores/Escrutadores.

Quinto.—Aprobación del informe de gestión, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados, tanto individuales como consolidados, así como de la gestión del Consejo de Administración y aplicación de resultados.

Sexto.—Aprobación de la Memoria, de los estados financieros y presupuesto de la obra social, obra nueva y de la gestión y liquidación correspondientes.

Séptimo.—Designación de miembros suplentes de los órganos de gobierno.

Octavo.—Aprobación de las líneas generales del plan de actuación anual de la entidad financiera.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, a partir del día 11 de febrero del actual estarán a disposición de los señores Consejeros generales, en las oficinas de la Secretaría General el informe de gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, tanto individuales como consolidados, propuesta de aplicación de resultados, la Memoria, estados financieros y presupuesto de la Obra Social, así como el informe de la Comisión de Control, los informes de los auditores y la documentación concerniente a los demás puntos del orden día, a los efectos de su examen y estudio previo.

Caso de no alcanzarse el quórum de asistencia necesario, la Asamblea general se reunirá en segunda convocatoria media hora más tarde en el mismo lugar y fecha.

Barcelona, 27 de enero de 1994.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.315-16.

NOTARIA DE DON ROBERTO BLANQUER UBEROS

MADRID

Calle Zurbano, 73

Subasta notarial

Yo, Roberto Blanquer Uberos, Notario de Madrid y su Ilustre Colegio Notarial, con despacho en la calle Zurbano, número 73, de Madrid,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1, en el que figura como acreedor «Abbey National Bank, S.A.E.», con domicilio en Madrid, calle Marqués de Villamagna, 4; como deudores don Amable Prieto Montero y doña María Remedios Seijo Díaz, con domicilio en Madrid, calle San Delfín, 6, y como hipotecante la mercantil «L'Alsace, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle O'Donnell, 46.

Y que procediendo la subasta ante Notario de las fincas que después se relacionan, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Roberto Blanquer Uberos, calle Zurbano, 73, de Madrid.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 4 de marzo de 1994, a las once horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 4 de abril de 1994, a las once horas, y la tercera

subasta, en el suyo, para el día 3 de mayo de 1994, a las once horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores en el sexto día hábil contado a partir del día fijado para la tercera subasta, a las once horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta de cada una de las fincas, es el que se dice posteriormente al final de su datos identificativos; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b, del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrán hacerse a calidad de ceder a tercero.

Fincas objeto de la subasta

A) Local comercial número 1, situado en las plantas baja y entreplanta de la casa en Madrid, Santiago Rusiñol, número 4. Ocupa una superficie en planta baja de 145,9 metros cuadrados y en entreplanta de 31,86 metros cuadrados.

Inscrita: En el Registro de la Propiedad número 26 de los de Madrid, en el tomo 119, folio 11, finca 3.149.

Tipo para la primera subasta: 85.420.987 pesetas.

B) Local comercial 1-A, situados en las plantas baja y entreplanta de la casa en Madrid, Santiago Rusiñol, número 4. Ocupa una superficie en planta baja de 12,99 metros cuadrados y en entreplanta de 104,57 metros cuadrados.

Inscrita: En el Registro de la Propiedad número 26 de los de Madrid, tomo 69, folio 155, finca 3.561.

Tipo para la primera subasta: 59.004.013 pesetas.

Madrid, 31 de enero de 1994.—El Notario, Roberto Blanquer Uberos.—5.304.